



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 11 de abril de mil novecientos ochenta y nueve, se efectúa la reunión en la Dirección General de Planeamiento Universitario de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Ing. Enrique Cabaña, Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Horacio Cardoso, Dr. Ricardo Ehrlich, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Eduardo Horjales, Dr. Gonzalo Pérez

Ausentes (falta con aviso): Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Dr. Jorge Servian, Ing. Víctor Ganón

Hora 16:00 - Se inicia la sesión.

1) Nombramiento de delegado estudiantil en la Comisión Directiva.

Resolución: Por unanimidad (6/6), se aprueba:

A) que cada Consejo Científico de Area convoque a sus respectivos estudiantes a Asamblea para designar un delegado estudiantil provisorio al mismo.

B) Convocar a una Asamblea General de los estudiantes del PEDECIBA para el 4 de mayo/89 a la hora 20:00 con padrón establecido juntando los padrones de todas las Areas, para designar un delegado estudiantil provisorio a la Comisión Directiva.

C) Los procedimientos de elección dispuestos en A) y B) no sientan precedente respecto a lo que se apruebe en forma definitiva.

D) Encargar al Dr. J. Ares Pons y a los Bres. H. Musto y E. Mordecki, la redacción de una propuesta de reglamento relativo a la integración de estudiantes del Programa en los Consejos Científicos y de investigadores y estudiantes en la Comisión Directiva.

E) Incluir en el Orden del Día la convocatoria a elección de un representante de los Investigadores del Programa en la Comisión Directiva.

2) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 28 de marzo/89.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (6/6).

3) Integración de la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Biociencias.

Resolución: Darse por enterados (6/6).

4) Carta al Rector de la Universidad, de los Profs. C.Cibils, F. Cucker y G.González-Springberg en apoyo al Centro de Matemática.

Resolución: Darse por enterados (6/6).

5) Admisión de estudiantes de Maestría. Informe del Consejo Científico del Area de Biología.

Resolución: Por unanimidad (6/6), aprobar dicho informe en general y en particular las admisiones de las siguientes personas:

Para el Doctorado -

Barbeito, Luis

Cirillo, Angela

Cristina, Juan

Francescoli, Gabriel

Gaggero, Carina

Garat, Beatriz

Holcman, Bárbara

Moncalvo, María Cristina

Naviliat, Mercedes

Pintos, Wilson

Roche, Leda

Wettstein, Rodolfo

Para las Maestrías -

Abó, María Victoria

Alvaríño, Fernando

Babino, Alvaro

Brauer, María Mónica

Bruzzoni, Heriberto

Cobo, Analía

Consens, Flavia

Crispino, Beatriz

De Bethencourt, Miguel

Fernández, Anabel

Ferreira de Mattos, Gonzalo

García Gubitosi, Raquel

Geisinger, Adriana

Gonnet, Susana

González Perret, Silvia

Gorrasi, José

Graf, Esteban

Guedes, María Elena

Kun, Alejandra

Kvasina, María Laura

Labraga, Patricia
Leites, Valentín
Llambí, María Silvia
Martínez Liendo, Ma. del Rosario
Martínez Rodríguez, Ma. Elizabeth
Maspoli, María Cristina
Melo García, Alicia
Meneses, María Inés
Mori, María de los Angeles
Noguera, Irene
Norbis, Walter
Olmos López, Fernando

Peceli, Andrea
Piñeyro, Graciela
Pritsch, Otto Franz
Rey Sosa, Miguel
Rivas, Mercedes
Robello, Carlos A.
Rodríguez Machado, Daniel
Rolfo, Marta
Thomson, María Leonor
Ubal, Walter
Valentín, Laura
Winkowski, Karen

- 6) Ampliación de la nómina de estudiantes de Maestría en Biología.
Resolución: Por unanimidad (6/6), a propuesta del Consejo Científico de Biología, admitir a la Srta. Julia Patricia Barreiro Delongo como estudiante de Maestría en dicha Area.
- 7) Revisión del Artículo 3-g) del Reglamento de Doctorado en Biología.
Resolución: Por unanimidad (6/6), nombrar una comisión integrada por los Coordinadores de las Areas de Biología y Química que prepare un informe sobre este punto.
- 8) Designación del Coordinador del Area de Matemática.
Resolución: Por unanimidad (6/6), se toma conocimiento de la designación del Dr. Mario Wschebor a partir del 2 de mayo/89.
- 9) Informe del Consejo Científico del Area de Matemática.
Resolución: Se aprueba el informe de la Comisión de Estudios, ampliada con la información suministrada por el Prof. Gonzalo Pérez, conviniéndose que el Consejo Científico de Matemática explicitará cada caso para la próxima sesión de la Comisión Directiva. (Por mayoría, 5/6)

En consecuencia, se admite en la Maestría de Matemática,
como estudiante regular a: Szima Zincoff Kotlar
como estudiantes condicionales a:

Abadie Vicens, Fernando	Pereyra Wyzsinsky, Angel
Abella Lezama, Andrés	Rittatore, Alvaro
Perera Ferrer, Luis Gonzalo	Ures de la Madrid, Raúl

10) Renovación de becas en el Area de Matemática.

(Br. E. Mordecki sale de sala. Entra Ing. J. Brovetto)

Resolución: Por unanimidad (6/6), aprobar la renovación por un
año más, a los Sres. Ernesto Mordecki y Fernando Peláez.

(Sale Ing. J. Brovetto, regresa a sala Br. E. Mordecki).

11) Solicitud de becas en el Area de Matemática.

Resolución: Este punto se tratará en la próxima sesión de la
Comisión Directiva. (Por unanimidad, 6/6)

12) Inscripción a cursos y becas de Maestría en Física.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba el informe
presentado por el Consejo Científico del Area de Física y por lo
tanto:

A) Se admite como estudiantes de la Maestría a las siguientes
personas: José Luis Duomarco

Cristina Masoller

Leonardo Setaro

B) Se otorgarán becas de Maestría por un año a:

Cristina Masoller (a partir del 1º de abril/89)

Leonardo Setaro (a partir de la aprobación del
Seminario mencionado en el informe del Consejo
Científico del Area).

13) Llamado para aspirantes a becas para cursos de nivelación en el
Area de Física.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba el llamado a 2 becas
por el importe propuesto por el Area. En el llamado se

establecerá dicho importe, indicando el número equivalente de horas semanales correspondiente a Ayudante Grado 1 en la Universidad de la República.

Hora 19:30 - Se levanta la sesión.